

I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO N° 270 /
ADJUDICA LICITACION ESPECIALISTA APICULTOR
PRODESAL

REQUINOA, 25 Enero de 2012.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N° 128 de fecha 12 de Enero de 2012 que autoriza licitación en el Portal Mercado Público, para la Contratación especialista en apicultura PRODESAL, para realizar visita técnica especialista en los apiarios de 20 usuarios del programa PRODESAL de la comuna de Requinoa y análisis de las condiciones de pre-cosecha y post-cosecha de éstos, para lo cual se ha estimado un monto disponible de \$ 500.000 impuesto incluido.

El Memo N° 187 que informa que participaron 5 oferentes, los que cumplieron cabalmente con los requisitos técnicos y administrativos señalados en los términos de referencia del proceso de licitación por lo que se procedió a realizar evaluación de ofertas de acuerdo a los criterios de evaluación señalados en los términos de referencia de la licitación. Solicita adjudicar la Licitación Pública N° 524634-2-L112 Mercado Público "Contratación especialista en apicultura PRODESAL" al oferente ROSALIA VIOLETA LARENAS ALCAPAN, RUT N° 11.969.544-9, por un monto total de \$ 340.000 neto, por haber obtenido el puntaje más alto ponderado de la evaluación realizada. Adjunta Ficha de licitación, acta de evaluación, comprobante de oferta y cuadro resumen de ofertas.

El Decreto Alcaldicio N° 3409 de fecha 20.12.2011 que aprueba Presupuesto Municipal año 2012.

El Decreto Alcaldicio N° 3410 de fecha 20.12.2011 que aprueba los Programas de la Dirección de Desarrollo Comunitario y Subvenciones año 2012.

VISTOS

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades. Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2.006.

La Ley N° 19.886 sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicio.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007, que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO

ADJUDICASE Licitación Pública N° 524634-2-L112 Mercado Público "Contratación especialista en apicultura PRODESAL" al oferente ROSALIA VIOLETA LARENAS ALCAPAN, RUT N° 11.969.544-9, por un monto total de \$ 340.000 neto, por haber obtenido el puntaje más alto ponderado de la evaluación realizada.

EMITASE orden de compra a través del Portal Mercado Público.

IMPUTESE el gasto, al Subtitulo 21, Ítem 04, Asignación 004.001 "Prestación de Servicios Comunitarios", Programa PRODESAL.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ASV/MAVS/MZS/mzs

DISTRIBUCION:

Secretaría Municipal (2)

Dirección Ad. Y Finanzas (1)

Dirección de Desarrollo Comunitario (2)



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE